

Cómo participar en el Pacto Mundial

Como iniciativa de carácter voluntario, el Pacto Mundial tiene por fin promover una amplia participación de empresas de diversa índole y de otras organizaciones. Para participar en el Pacto Mundial, una empresa debe:

- **Enviar una carta del director gerente (aprobada por el directorio) al Secretario General, Kofi Annan, expresando su apoyo al Pacto Mundial y a sus principios;**
- **Iniciar un proceso de cambio de sus operaciones para que el Pacto Mundial y sus principios pasen a ser parte de su estrategia, su cultura institucional y sus operaciones cotidianas (que se describen más abajo);**
- **Promover públicamente el Pacto Mundial y sus principios por medio de, por ejemplo, comunicados de prensa, discursos, etc., y**
- **Incluir en su informe anual u otro informe análogo (por ejemplo, su informe sobre sostenibilidad) una descripción de la forma en que apoya el Pacto Mundial y sus diez principios.**

En cuanto a las formas prácticas de aplicar esos principios, el Pacto Mundial ofrece oportunidades a todas las empresas participantes mediante:

- **Diálogos mundiales sobre cuestiones normativas.** Todos los años se convocan, en el marco del Pacto Mundial, reuniones de carácter práctico centradas en cuestiones concretas relacionadas con la globalización y el civismo empresarial. Las empresas tienen oportunidad de participar en estas reuniones conjuntamente con representantes de organismos de las Naciones Unidas, agrupaciones de trabajadores, organizaciones no gubernamentales, y otras agrupaciones con el fin de idear soluciones para resolver problemas de actualidad. Entre los temas ya tratados figuran “el papel del sector privado en las zonas de conflicto” y “las empresas y el desarrollo sostenible”.
- **Redes locales.** El Pacto Mundial promueve la creación de estructuras y redes locales a nivel de los países y a nivel regional. Estas redes tienen por fin apoyar la aplicación de los diez principios; el proceso de aprendizaje mutuo y el intercambio de información; la celebración de diálogos a nivel local y regional sobre cuestiones relativas a la globalización; proyectos en asociación con otras organizaciones e iniciativas para alentar a otras empresas a participar. La Oficina del Pacto Mundial y el PNUD facilitan y apoyan el proceso que conduce a la formación de esas estructuras locales.
- **Actividades de aprendizaje.** Se invita a las empresas a que proporcionen información sobre prácticas empresariales en el portal del Pacto Mundial en la Web. Además, se alienta a los participantes a que preparen estudios de casos y análisis detallados, y a que los utilicen en actividades de aprendizaje en los círculos académicos y empresariales. Las actividades de aprendizaje a nivel local, regional e internacional contribuyen al intercambio de conocimientos.

- **Proyectos de asociación.** El Pacto Mundial alienta a las empresas a que participen en proyectos en asociación con los organismos de las Naciones Unidas y con instituciones de la sociedad civil que promueven los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas.

Actualizado por última vez el 23 de septiembre de 2004.

Otros documentos

Modelo de carta

En inglés (para las empresas)

En inglés (para otros participantes)

En francés

La Asociación de Abogados de los Estados Unidos ha aprobado el modelo de carta para las empresas para su uso por empresas estadounidenses

Guía práctica sobre el informe “comunicaciones sobre los progresos logrados”

Comunicaciones sobre los progresos logrados: establecimiento de enlaces con la base de datos en línea del Pacto Mundial: Guía rápida

Los principios del Pacto Mundial y los indicadores básicos de resultados incluidos en las Directrices GRI para la presentación de informes sobre la sostenibilidad [en francés]

Normas del Pacto Mundial sobre la inclusión de microempresas en la lista de empresas participantes

Debido a limitaciones administrativas, no se incluirán en la base de datos de las empresas participantes los nombres de aquellas con menos de 10 empleados directos (microempresas). No obstante, alentamos a las microempresas a que se mantengan al corriente de todas las actividades emprendidas en el marco del Pacto Mundial visitando este sitio de la Web y participando en la red de instituciones de sus países dedicadas a promover el Pacto Mundial. En la sección denominada (Novedades de todo el mundo) “*Around the World*” figura información sobre las redes.

Normas del Pacto Mundial sobre la inclusión de subsidiarias en la lista de empresas participantes

El Pacto Mundial aplica el principio de liderazgo. Si el director gerente de una empresa matriz (sociedad de cartera, grupo, etc.) se adhiere al Pacto Mundial enviando una carta al Secretario General de las Naciones Unidas, sólo se publicará el nombre de esa empresa en la lista, partiendo del supuesto de que todas las empresas subsidiarias también participarán. Las subsidiarias que deseen enviar directamente una carta al Secretario General para destacar su compromiso figurarán como participantes y serán invitadas a tomar parte en las actividades de las redes de sus respectivos países dedicadas a promover el Pacto Mundial.